CONECTIVIDAD CALDAS
CONSORCIO

Villamaría – Caldas, 20 de abril de 2026

CCC-284-2026

Señores
CONSORCIO GINPRO INV 199/22
Atn. Helmut Yitzhak Herrera Basto
Director de interventoría

Referencia: CO1.PCCNTR.8183246 de 2025 por No. 08092025-1474
"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LA CONECTIVIDAD DEL CORREDOR VERDE ENTRE LOS MUNICIPIOS DE VILLAMARIA Y CHINCHINÁ. LOTE 1 - CONSTRUCCIÓN DE PUENTE"

Asunto: RESTRICCIÓN DE PASO VEHICULAR

Cordial saludo,

Por medio de la presente se deja constancia de las condiciones encontradas durante la jornada de hoy en el corredor ferreo, lo que imposibilita el paso de vehículos de carga pesada y que limita de manera importante la continuidad del traslado de la estructura metálica que se encuentra en el acopio temporal ubicado en las afueras del municipio de Villamaría:

Sector punto crítico intervenido por Consorcio JE:



kra 84 # 14a -113 piso 2
3183651006
conectividadcaldas@gmail.com





Atentamente,

MARIA ALEJANDRA BASTIDAS MICOLTA
C.C. 1.144.077.189 de Cali (Valle del Cauca)
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CONECTIVIDAD CALDAS

NIT: 901.976.475-1